



---

SECRETARIA

### REPRESENTACIONES PERMANENTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS

1. La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe ha recibido de la H. Embajada de Jamaica la nota Núm. I21/1 de fecha 5 del actual, informando que la composición de la Delegación jamaicana que participará en las reuniones del OPANAL estará integrada de la siguiente manera:

Representante Permanente,  
Excma. Sra. Sheila Sealy Monteith  
Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Jamaica

Representante Alterno,  
Srita. Keisha Kal Witter  
Primer Secretario

2. Esta acreditación se hace en virtud del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el OPANAL, relativo a la Sede y a las Misiones Permanentes que se acrediten ante dicho Organismo (Cap. IV).